

# Ciudadanía, redes y minorías activas que inciden en la democracia de Jalisco

Lucia Ibarra Ortiz\*

## Resumen

El texto tiene como propósito describir los hallazgos encontrados en campo durante la recolección de datos preliminares relativos al proyecto de investigación doctoral. De la observación en campo se obtuvo que las acciones colectivas de una minoría activa en el distrito 10 del municipio de Zapopan, Jalisco, durante el proceso electoral 2014-2015, creó redes ciudadanas a través de un proceso de influencia social que Moscovi<sup>1</sup> detalla como el efecto de un desviante, que logró movilizar a los habitantes del distrito referido y a los ciudadanos que habitan la parte sur de la Zona Metropolitana, para incidir en la vida política y en la vida democrática del Estado de Jalisco.

**Palabras clave:** Acciones colectivas, ciudadanía, minorías activas, redes, democracia.

---

\* Doctorado en Ciencia Política, CUCSH, Universidad de Guadalajara.  
Contacto colombia2000@hotmail.es

1 Serge Moscovici, *Psicología de las minorías activas* (1996), texto en el cual realiza el experimento en campo para conocer la forma en que un sujeto desviante comienza el proceso de influencia social entre la minoría.

## Introducción

Para describir las acciones colectivas que realizaron los ciudadanos del distrito 10 local de Zapopan, Jalisco, es necesario detallar la formación de las redes ciudadanas que se integraron mediante los trabajos realizados por la minoría activa con los habitantes del distrito, formando nódulos, en los que los participantes se comunicaron y organizaron horizontalmente. Esto abrió un paradigma en las formas de participación ciudadana que tradicionalmente se observaban en las organizaciones y partidos políticos del Estado de Jalisco. Dichas redes direccionaron esfuerzos hacia la reconquista del espacio público para deliberar, manifestarse y tomar decisiones, empleando un elemento fundamental de nuestra era a su proyecto político, las nuevas tecnologías de la información (TIC'S) para integrar a los jóvenes, quienes interactúan a través de los medios digitales. De esta manera, se creó un proceso de influencia social que permitió encontrar una nueva forma de incidir en la vida política y la democracia.

Dicha minoría activa propuso una nueva forma de hacer política, alejada de la militancia dentro de los partidos políticos y realizó trabajos para posicionar una candidatura independiente en la elección para diputado local en el proceso electoral 2014-2015, su propuesta en el discurso consistía en nuevas formas de hacer política, integrando a la ciudadanía.

El impacto social y cultural que tuvieron estas acciones se reflejaron en las actividades que la ciudadanía llevo a cabo para apoyar la candidatura independiente; las cuales provocaron la adhesión de más ciudadanos durante el periodo de campaña. Así, se instituyó un proyecto basado en la solidaridad y la cooperación, aprovechando

la coyuntura política generada por el desencanto<sup>2</sup> de los partidos políticos y la democracia sin calidad que prevalece en nuestro país.

## Desarrollo

Al iniciar las investigaciones previas en campo para conocer el ambiente y a los sujetos del fenómeno observado, se presentaron datos no considerados por el investigador, los cuales fueron descubiertos al estudiar la geografía electoral del distrito y sus habitantes, ya que los estudios cualitativos son artesanales y como investigadores debemos adaptarnos a las circunstancias (Hernández, 2014: 385).

Conocer datos específicos sobre las formas de organización tradicionales<sup>3</sup> en el distrito 10 de Zapopan y la información relativa a los índices de marginación registrados en la zona, amplió el panorama sobre la construcción de las acciones colectivas que llevó a cabo la ciudadanía.

La innovación jurídica que originó con la reforma constitucional en materia electoral, que reconoció las candidaturas independientes, abrió la posibilidad de participar mediante éstas en procesos electorales; situación que los ciudadanos recibieron con agrado. El desaliento generado por los partidos políticos y la ineficacia que reflejan sus acciones, nos sumergieron en una vorágine de gasto,

---

2 La hipótesis planteada en el documento titulado: *Resumen Ejecutivo: Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, realizado, editado y publicado por el INE en colaboración con El Colegio de México en el año 2015, indica que: "La ciudadanía en México atraviesa por un complejo proceso de construcción que se caracteriza por la desconfianza entre las personas y de éstas hacia la autoridad, especialmente en las instituciones de procuración de justicia; por la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas, y por el desencanto con los resultados que ha tenido la democracia". Texto tomado del aparatado Introducción del informe ejecutivo.

3 En el Municipio de Zapopan existe registro de asociaciones vecinales desde la década de los sesenta y en la actualidad, las juntas de colonos permanecen en contacto con la autoridad para regular situaciones de seguridad pública, parques y jardines, así como de recolección de basura.

corrupción, inseguridad y una pésima economía; es decir, la partidocracia no es la forma política con la que el ciudadano promedio se siente representado, abriendo una brecha entre el individuo y la participación ciudadana.

Para comprender estas nuevas formas de participación ciudadana debemos establecer el concepto de ciudadanía, ya que en México se es ciudadano por el solo hecho de cumplir los requisitos de la Constitución Federal: tener 18 años y un modo honesto de vida<sup>4</sup>. Visión un tanto minimalista, pues como ciudadanos mexicanos estos derechos nos permiten acceder al libre pensamiento y la libre asociación en términos jurídicos, pero en la realidad social tenemos un sinfín de leyes y reglamentos que nos indican las reglas para organizarnos, asociarnos y acceder a la participación ciudadana electoral y no electoral<sup>5</sup>.

Para Ramírez Sáiz el concepto de ciudadanía comprende tanto el derecho interno como el derecho externo que regula al Estado nación y sus habitantes, así como la relación que guardan los propios Estados entre sí:

La ciudadanía y los derechos humanos suelen ser concebidos como garantías para la participación ciudadana al interior de los estados nacionales, pero una parte significativa de la literatura analizada plantea que la ciudadanía y los derechos humanos son ejercibles también en las instituciones políticas supranacionales y ante asuntos mundiales (2006: 23).

Por lo tanto, la forma jurídica de la regulación interior no basta para que los ciudadanos mexicanos puedan ejercer sus derechos político-electorales.

<sup>4</sup> Artículo 34 de la Constitución Federal que establece los requisitos para ser ciudadano mexicano.

<sup>5</sup> Las actividades de asociación, organización y acción de la ciudadanía entendidas como las tradiciones, hábitos, sentimientos y valores de los individuos que se traducen en prácticas determinadas, tal como se indica en el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, página 19..

Un factor que pone en evidencia la necesidad de crear nuevas formas de participación ciudadana en la vida política del país, es la percepción de la ciudadanía respecto del incumplimiento de las leyes, pues el 37% de los ciudadanos encuestados en el año 2015<sup>6</sup> indican que creen que las leyes se respetan “poco”, creando un falso estado de derecho.

Además de considerar que el índice de percepción de la corrupción de la ciudadanía es alto, ya que éste se evalúa haciendo preguntas sobre los conceptos de: 1) transparencia, 2) rendición de cuentas, y 3) corrupción en el sector público. Al realizar un análisis con base en estas tres dimensiones<sup>7</sup> fundamentales de la función pública, encontramos como resultado que México tiene una calificación de 35 puntos; es decir, de 100 puntos que implican grado máximo de corrupción y cero como ausencia total de corrupción, los funcionarios públicos y representantes de los tres poderes tanto en lo federal como en los estados, los representantes procedentes de partidos políticos o coaliciones no han tenido renovación en sus estructuras y formas de organización, acentuando legados autoritarios, pues los resultados de las últimas demostraciones dejan ver que las élites de poder tienen relaciones clientelares que abonan a sus propios intereses. En nuestro país el indicador mostró una percepción clara sobre la incidencia de la corrupción en la función pública.

---

6 Datos tomados del *Resumen Ejecutivo: Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* (INE, El Colegio de México, 2015: 17).

7 En los resultados presentados en el año 2015 se evalúan las tres dimensiones conforme a: (a) la rendición de cuentas del poder ejecutivo ante instituciones de control y de los empleados públicos por su desempeño; (b) el acceso de la sociedad civil a información sobre asuntos públicos; y (c) la captura del estado por intereses particulares. *Transparency Internacional* presenta el Índice de Percepción de la Corrupción 2015 que se puede consultar en: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla\\_sintetica\\_ipc-2015.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla_sintetica_ipc-2015.pdf). La puntuación del IPC correspondiente a un país o territorio indica el grado de corrupción en el sector público según la percepción de empresarios y analistas de país, entre 100 (percepción de ausencia de corrupción) y 0 (percepción de muy corrupto). La información fue consultada por última vez el 15 de octubre del año 2017 de la página referida.

A través de estos indicadores comprendemos que la ciudadanía no influye en los procesos democráticos y la vida política, ya que no hay acceso ni comunicación horizontal que permita realizar propuestas y participar en los debates informativos o en la toma de decisiones; menos aún en los procesos de evaluación y mejora. Es aquí donde doy cuenta de la falta de información sobre las formas de participación ciudadana electoral y no electoral, ya que al respecto la encuesta sobre los valores de una sociedad indica que el 23% de los encuestados piensa que “algunas veces se prefiere un sistema autoritario”, el 18% piensa que “lo mismo da un sistema u otro”, y el 53% indica que “la democracia es preferible”<sup>8</sup>, infiriendo que la democracia no es un sistema que incluye las opiniones ciudadanas.

Pocas movilizaciones y colectivos logran cambios en las instituciones, un ejemplo son aquellas que pugnan por mejorar las condiciones de seguridad pública, las dedicadas a proteger los derechos humanos y las que velan por la infancia y adolescencia, pues la participación no electoral es desconocida por la ciudadanía, ésta incluye acciones: “tales como intervención en campañas electorales, actividades comunitarias, contacto con autoridades gubernamentales, caravanas de automóviles, mítines o acto masivos, firma de peticiones y reparto de volantes” (INE, 2015: 27); todas ellas dentro del límite del sistema, basadas en la solidaridad y la cooperación.

Otro concepto sobre ciudadanía que refleja la relación que existe entre el individuo y sus acciones, es el que indica Gallardo Gómez: “es un concepto dinámico, pues se ha enriquecido y transformado al ritmo en que lo han hecho los procesos que constituyen y hacen avanzar a las sociedades” (2009: 19), pues la forma en que una comunidad enfrenta la desigualdad jurídica y social, le proporciona

---

<sup>8</sup> Datos obtenidos del apartado 5 del *Resumen Ejecutivo: Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* (INE, Colegio de México, 2015: 43).

más oportunidades para conseguir el reconocimiento y garantía de nuevos derechos frente al Estado.

Para Olvera el concepto de ciudadanía va de la mano con el concepto de democracia, ya que éste se origina dentro del Estado-nación y los derechos son para el individuo que integra la población y habita su territorio: “la modernidad ha constituido unas nociones de espacio y de tiempo específicas en este periodo, que se refieren precisamente al tiempo y al espacio del Estado-nación, y esto se aplica por igual a los conceptos de ciudadanía y democracia” (2008: 19); es decir, la ciudadanía es quien construye su propio estilo de vida democrático, al reclamar al Estado-nación sus derechos y para ello se requiere de acciones colectivas que permitan realizar cambios y transformaciones en los sistemas políticos y de gobierno.

La particularidad del fenómeno investigado consiste en que las acciones colectivas que se llevaron a cabo por una minoría activa interesada en incidir en la vida política desde una base ciudadana, crea un proceso de influencia social para accionar la campaña de un candidato independiente; así como para fortalecer la participación ciudadana electoral y no electoral. En el proceso de la elección local del año 2015<sup>9</sup> en Jalisco, tuvieron como antecedente las acciones políticas que el grupo político-estudiantil originado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) con nexos y participaciones en las manifestaciones del movimiento “#Yosoy132”<sup>10</sup>, y de estudiantes de la Universidad de Guadalajara realizaron con anterioridad en el Estado (elección federal, 2012).

9 Proceso electoral ordinario 2014-2015 en Jalisco, en la elección para diputado local.

10 El movimiento generado por jóvenes estudiantes en el año 2012 cuyo interés común estaba enfocado en evitar el triunfo del Partido Revolucionario Institucional en la elección presidencial, se propaga y en Jalisco también hay células dedicadas a entablar dialogo, mítines, manifestaciones y acciones que coadyuven a evitar el sufragio en favor del entonces candidato Enrique Peña Nieto.

En el caso de los ciudadanos que integraron la minoría activa a través de redes ciudadanas, tenemos una aproximación con el concepto que López Ponitgo integra: “el concepto de ciudadanía emerge de la perspectiva de un régimen liberal, donde los individuos ejercen sus derechos y obligaciones” (Lydia, 2013: 56). Así, se desarrolla el fenómeno que se describe, ya que desde la perspectiva de la acción colectiva y la ciudadanía, la minoría activa tiene como objeto el ejercer su derecho a participar en el proceso democrático sin apego a partidos políticos, pero respetando las obligaciones que a derecho le corresponden a un ciudadano.

Esta minoría activa comenzó su integración al tomar parte en las mesas del movimiento “#Yosoy132” y a partir de estas convivencias, 12 jóvenes tomaron la decisión de formar un grupo que propugnara por establecer nuevas formas de hacer política e incidir en la democracia de Jalisco.

Tomaron la iniciativa integrados como un colectivo no anti-sistema, sino interesados en abrir espacios para interaccionar con todos los actores sociales y, para ello, emprendieron reuniones en el parque público José Clemente Orozco, en donde inició el proceso complejo, pero enriquecedor respecto del conocimiento de la realidad social estatal; en la cual se debían cuestionar situaciones como las decisiones unilaterales tomadas por el Ejecutivo, así como las acciones del Congreso del Estado que incidieron en el entorno social y medioambiental que afectaron colonias como: Chapalita, San Ignacio, Jardines del Bosque, Jardines de los Arcos y Vallarta Sur<sup>11</sup>. Con esto se entiende que el gobierno del Estado tomó la decisión de deforestar dicha zona para iniciar la construcción del puente atirantado “Matute

---

11 Las colonias mencionadas son aquellas que sufrieron pérdida de amplias áreas verdes y arbolado del camellón central, durante la construcción del puente elevado “Matute Remus”, el cual tuvo la finalidad de aligerar el tráfico vial en el cruce de las avenidas López Mateos y Calzada Lázaro Cárdenas; situación que en realidad no mejoró y hoy sigue con problemas hasta el entronque de los “Cubos”.

Remus”, lo que implicó que el corredor de la Calzada Lázaro Cárdenas fuera talado en su totalidad, perdiendo árboles y áreas verdes. Por otro lado, se realizaron por este grupo de jóvenes manifestaciones para oponerse al aumento al transporte público, situación que aún no tiene solución, pues es evidente la condición de impunidad en la que permanece el transporte público, pues entidades como Servicios y Transportes y SISTECOZOME<sup>12</sup> han desaparecido en situación de quiebra, y el Ejecutivo no sabe cómo resolver las condiciones de vialidad en el Estado.

Un elemento distintivo que se sumó a la minoría activa, es el observatorio legislativo, órgano de investigación integrado por jóvenes estudiantes y dirigido por académicos reconocidos en el campo de las Ciencias Sociales (núcleo docente del ITESO), y cuya participación es proporcionar asesoría, ya que uno de sus objetivos es evaluar al Congreso del Estado y a sus diputados, identificando situaciones como su mal funcionamiento, sus prácticas y políticas poco eficientes; ya que si bien es cierto que la ciudadanía no confía en sus diputados, no se sabe con exactitud el por qué de su ineficacia.

De lo anterior se deduce la importancia que tuvo el vínculo entre la academia<sup>13</sup> y el grupo de jóvenes estudiantes que más tarde

<sup>12</sup> Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, entidad creada para subrogar el transporte público a particulares, ya que el Estado no puede proporcionar por sus medios el servicio a la ciudadanía. El día martes 8 de agosto de 2017 se publica el Decreto 26421/LXI/17, que abroga la Ley Orgánica del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, deroga el artículo 8o fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte, ambas del Estado de Jalisco, y establece las bases para la extinción y liquidación del organismo público descentralizado, Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, pág. 20. <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/content/martes-8-de-agosto-de-2017-7>.

<sup>13</sup> La información se obtiene de la presentación en *Power Point* que el Dr. Alberto Bayardo, profesor adjunto de tiempo completo, envía por correo electrónico a quienes solicitan informes acerca de las actividades que realiza el Observatorio Legislativo y su integración. El Programa de Investigación y Análisis en Políticas Públicas (PIAPP) tiene tres objetivos particulares: 1) La difusión del conocimiento en materia de gestión y políticas públicas. 2) El análisis, diseño, implementación y/o evaluación de los proyectos de ley presentados por las autoridades de gobierno. 3) La presentación de propuestas a representantes y funcionarios públicos para ampliar y mejorar el diseño

se enlazó con la sociedad jalisciense para motivar la participación ciudadana, integrándose la minoría activa que participó durante la campaña y pre-campaña de la candidatura independiente.

Cabe mencionar que el problema sobre la representación distrital también se refleja a nivel nacional en la ciudadanía, ya que la encuesta realizada para conocer la confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional, indica que el 62% de los encuestados confía en el ejército, 56% en los maestros y menos de un 20% de la confianza se le otorga a los partidos políticos y a los diputados; es decir, la ciudadanía no confía en la forma en que se comportan sus representantes (INE, 2015: 48).

La visión de esta minoría activa para hacer nuevas formas de hacer política se fundó en que uno de los principios de la democracia que consiste en que todos hagamos algo para contribuir a ella, "con la voluntad de satisfacer sus requerimientos, podemos actuar para preservar las ideas y prácticas democráticas y, aún más, avanzar en ellas" (Dahl, 2005: 33); así lo señala el autor cuando indica que la democracia es algo incierta, y que todos debemos participar, pues dependiendo de nuestra actuación puede mejorar y alcanzar cierto grado de calidad.

Por lo tanto, la primera red que se integra al proyecto político son los asesores que proporcionaron su tiempo y conocimiento, quienes son destacados profesionistas y activistas con nexos tanto a ITESO como a la Universidad de Guadalajara, reconocidos en el campo de la vida pública y la participación ciudadana.

La forma de participar con la minoría activa fue conocer la problemática del distrito 10 y proponer soluciones a los problemas del ciudadano como la corrupción, abuso de autoridad, desconfianza en las autoridades procuradoras y administradoras de justicia, falta de

---

e implementación de políticas públicas que afectan el desarrollo político, social, económico y humano de la sociedad mexicana en el ámbito local y federal.

políticas públicas que brinden apoyo a grupos en estado vulnerable y la nula comunicación de los representantes con la ciudadanía.

Dentro de los procesos democratizadores, la participación ciudadana implica saber y conocer para intervenir en la toma de decisiones desde un plano igualitario, situación que en México es difícil, pues con aproximadamente 20 millones de personas viviendo en extrema pobreza, no es posible pensar en una sociedad equitativa. Pareciera que esta situación de desigualdad predomina en zonas periurbanas y rurales, lo cual se puede observar en el caso de Jalisco, ya que los índices de marginación por población muestran los niveles de desigualdad en que viven algunos, quedando implícita la cultura de la dominación, “No puede haber verdadera democratización si permanecen las relaciones de subordinación” (Rauber, 2013: 16), se debe considerar que la construcción de una democracia tiene origen en lo reivindicativo, pues en un sistema democrático todos los hombres son iguales.

Otra afirmación de Dahl es que las democracias tienen más posibilidades de conformar sociedades prósperas, puesto que en estos gobiernos hay más opciones para desarrollarse como individuo y grupo, que en los gobiernos no democráticos: se evita la crueldad, se garantizan derechos humanos, se promueve el desarrollo humano y se puede fomentar un grado relativamente alto de igualdad política (Dahl, 2005: 72). Y son estas las características en las cuales pensamos cuando nos planteamos las actividades que debe cumplir un diputado, las cuales debe poner en práctica mediante la producción de leyes y la evaluación de las políticas y programas de gobierno.

Las nuevas formas de gobierno que aplican en los sistemas democráticos apegados a políticas liberales o neoliberales, generan la pérdida de buenos gobiernos, pues como indica Dror: “El profesionalismo en el arte de gobernar requiere de impasibilidad en los asuntos altamente emotivos y no cimbrarse ante las luchas de

poder, de otra manera el profesionalismo se corrompe. Ésta es una dura exigencia, más aún en la cultura política de América Latina, pero es esencial” (1994: 01). Es decir, en los sistemas democráticos la alternancia política implica que los representantes mejoren a través de la sana competencia.

No obstante, en México el ejercicio de la violencia y el poder sin legitimación demerita la democracia que constitucionalmente debe prevalecer. Es por ello que las minorías permanecen en constante actividad ya que la búsqueda de nuevas formas de gobernar, implica tener un representante directo, pero en comunicación constante, que atienda las peticiones y respete las decisiones de sus representados haciéndolas valer en el legislativo, apoyados en ejercicios deliberativos y mediante el uso de herramientas de participación social.

Cabe mencionar que la crisis política que se presenta a nivel nacional queda en evidencia al encontrar el porcentaje de participación ciudadana en la elección de 2015. De acuerdo a las estadísticas y gráficas publicadas en el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales (SICEEF), encontramos que sólo el 47.72% de los electores contenidos en las listas nominales votaron, haciendo mención de que la lista nominal no corresponde al Padrón Electoral; la diferencia que encontramos en ambos documentos es que el padrón electoral consiste en el registro de todas las personas que desean obtener el documento denominado credencial para votar, y la lista nominal es el resultado de la depuración del propio padrón electoral, ya que los cambios de domicilio, los fallecimientos no reportados, así como la pérdida de los derechos civiles y políticos decretados mediante sentencia condenatoria, marcan una diferencia en los totales de ciudadanos que cuentan con los requisitos que la ley prevé para que cada uno pueda emitir su voto.

Por lo tanto, las personas mayores de 18 años con credencial vigente o resolución emitida por los tribunales electorales que

permiten acceder a la casilla de votación, no corresponden a igual número de personas que la lista del padrón electoral<sup>14</sup>; son sólo éstas quienes integran las listas nominales y de acuerdo a los resultados presentados por el INE, en la elección de 2015 en Jalisco indican que el 52.88% se presentó a votar; es decir, en nuestro estado la participación ciudadana refleja en porcentaje de abstencionismo del 47.12%.

Este porcentaje de no participación en la emisión del sufragio nos permite vislumbrar el desinterés que existe por parte del ciudadano en la vida pública; además de considerar que las actividades cotidianas que cada individuo tiene respecto de la familia, el trabajo y las de sano esparcimiento, dejan poco tiempo y recursos para participar en la cosa pública.

En consecuencia, surgen instituciones y organismos ciudadanos que tienen como finalidad conocer el trabajo realizado por los legisladores y evaluar sus resultados, generándose un nuevo interés y despertándose la iniciativa de los sujetos para participar activamente, tomando como punto inicial la difusión de aquello que se considera ineficaz o deficiente, proponiendo la deliberación para encontrar alternativas<sup>15</sup>.

---

14 La diferencia entre los documentos denominados Padrón electoral y Lista nominal se basa en la depuración que el Instituto Nacional Electoral ordena al Registro Federal de Electores que realice al padrón electoral, con la finalidad de llegar al día de la jornada electoral y de acuerdo a ella, se integren las listas nominales de cada sección electoral; en ella cual subsisten las personas físicas que viven en dichas zonas electorales y cumplen con los requisitos de ley para emitir el sufragio, la información puede ser consultada en la página oficial de INE y fue revisada por última vez el 20 de noviembre de 2017 en [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estadisticas\\_Lista\\_Nominal\\_y\\_Padron\\_Electoral/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/)

15 Así lo manifiesta el Observatorio en su presentación electrónica en la diapositiva número tres, titulada: "Contexto del observatorio legislativo", la cual indica que: "El Observatorio Legislativo es un proyecto que nació en otoño de 2007 como un Proyecto de Aplicación Profesional, a partir de constatar que el Congreso de Jalisco no estaba cumpliendo apropiadamente con sus funciones básicas: Representar al Pueblo de Jalisco Legislar, Ser contrapeso del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. Se adjunta en los anexos las impresiones de la presentación y el correo electrónico mediante el cual se realiza la entrega por parte de su titular para consulta".

De acuerdo a lo anterior, damos cuenta de la importancia que tienen la formación de redes y su contribución al fortalecimiento del entramado social, pues la integración de una minoría activa, que complementa sus recursos con la ciudadanía interesados en temas de política (gobierno, leyes, procedimientos e instituciones), da paso a una transformación innovadora. La categoría adquirida como minoría activa proviene de la formación de una red, por lo tanto, es menester analizar la formación de dicha red.

El análisis de redes ocupa un lugar primordial en el estudio de la Ciencia Política, ya que las relaciones no se dan únicamente entre quienes forman un núcleo, organización, partido político, sindicato, cúpula empresarial, etcétera, la historia deja ver las distintas formas en que las redes se tejen y multiplican, pues el antagonismo que usualmente existe entre dos adversarios puede ser solo una fachada que podemos observar aquellos que no participamos en esa relación.

### ¿Qué es una red?

Los grupos políticos se conforman con líderes, adeptos, militantes, entre otros, cada uno de ellos desempeña un rol importante para cumplir un fin común. Este tejido se amplía conforme las relaciones se alejan del centro buscando más interconexiones que faciliten sus actividades y faciliten el cumplimiento de sus objetivos entrelazando nuevos elementos: “una red está formada por pares de nodos interconectados por conexiones que representan relaciones formales, informales, sistémicas y organizacionales” (Schmidt, 1990: 02). De lo anterior se colige que es tan importante el elemento del centro como aquellos que se van integrando, pues la contribución de cada uno no depende de su cercanía con otros miembros, sino del objeto o fin que puede cumplir dentro de la red.

El concepto de red que nos acerca a la forma de integración de la minoría activa consiste en que “las redes ciudadanas de la era digital son la expresión de la voluntad de las comunidades y organizaciones ciudadanas de ser plenos actores en la sociedad” (García, 2003: 57), pues el interactuar con una red política significa que ha permeado una nueva forma de hacer política sin militar en partidos políticos.

De los conceptos que anteceden, tanto el de red política como el de red ciudadana, en el caso que nos ocupa, son la base para integrar el proyecto político “Ocupemos la ciudad, habitemos la política”, el cual se ha centrado en la comunicación de sus nodos para realizar las acciones que les permitieron posicionar la campaña del candidato independiente José Pedro Kumamoto Aguilar. El significado de ambas redes nos lleva a conocer las relaciones entre personas, unas dedicadas a la actividad política sin afiliación partidista y las otras interesadas en la participación ciudadana no militante.

## ¿Qué es la militancia?

Militancia (redireccionado de militancias)<sup>16</sup>. Pertenencia de una persona a un partido político u organización política, sindical o social, y actitud y actividad de la persona que defiende activamente una idea u opinión.

Cuando comienza a debilitarse la red que sostiene a un partido político se inicia el proceso de descomposición de la red, el rompimiento de nódulos permite que los elementos se vayan separando ya sea uno a uno o por grupos, como en el caso del Partido Acción Nacional que en el año 2015 tuvo la baja voluntaria y sorprendente de casi el 70% de sus militantes, quienes no estuvieron de acuerdo

<sup>16</sup> Definición obtenida del *Diccionario Manual de la Lengua Española* Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

con la toma de decisiones de sus líderes y con los resultados del proceso electoral, rompiendo por completo su red política: “cuando la red de poder empieza a empequeñecerse, se inicia una exclusión que debilita al viejo sistema de lealtades y la gobernación empieza a toparse con complicaciones” (Schmidt, 1990: 9). Este es el caso que se presenta al interior del Partido Acción Nacional quien había obtenido el triunfo repetido de forma consecutiva en las diputaciones locales del distrito 10.

En la actualidad, la democracia pluralista en la que vivimos nos permite elegir entre un amplio abanico de partidos políticos en tiempos de proceso electoral; situación que hoy día no es bien vista por el ciudadano, ya que partidos y candidatos han resultado ineficientes y carentes de principios como la honestidad, transparencia y la rendición de cuentas. Esto ha ocasionado el rompimiento entre ciudadanos y partidos, sentando un precedente el cual se funda en los legados y herencias políticas de poder: “antes de proclamar su derecho exclusivo y hereditario al poder, las familias o castas poderosas deben tener bien sólido en sus manos el bastón del mando, debiendo monopolizar absolutamente todas las fuerzas políticas de la época y del pueblo en el cual se afirmaron” (Mosca, 1986: 01). Así funcionó la dinámica de poder durante dos décadas en las cuales los diputados panistas no proveyeron lo suficiente para satisfacer a los habitantes del distrito 10. Por tanto, una vez que la ciudadanía decide buscar alternativas y se presenta la oportunidad de apoyar una candidatura independiente, poco a poco la red ciudadana crece y se multiplica.

Al observar la integración de la red “Ocupemos la ciudad, habitemos la política”<sup>17</sup>, que en principio está formada por un grupo político-estudiantil, el cual suma a su red a integrantes del núcleo

<sup>17</sup> La información se consultó por última vez en fecha 25 de mayo de 2016 en el link de la página <http://kumamoto.mx/historico/> y de ella se extraen los datos, nombres e información pública expuesta para llevar a cabo el análisis bajo el programa UCINET, generado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

académico y estudiantil del ITESO, y a estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara, inicia el proceso de transmisión de mensaje entre los integrantes de la red. La unificación avanza hacia el manejo y difusión de información en internet y redes sociales; jugando un papel preponderante para que los ciudadanos se integren al proyecto propuesto por el candidato independiente, ya que el valor de conformar una red no es precisamente el de analizar datos y referir información estadística, el análisis de la red implica darle valor a sus componentes de forma gráfica para definir las relaciones recíprocas y las no dirigidas<sup>18</sup>.

La forma en que se explicará la red implica conocer quiénes son los integrantes más cercanos del proyecto, tales como asesores jurídicos, políticos; además de agregar a quienes realizaron labor de campo integrando adeptos y difundiendo mensajes por medio de redes sociales. En dicho proyecto las nuevas tecnologías de la información jugaron un papel indispensable en la integración de los ciudadanos participantes, pues las nuevas tecnologías son una herramienta para propiciar la participación ciudadana en la vida política del Estado: “en suma las TIC’s permiten una conexión entre gobernados y distintas estancias públicas y gubernamentales para los ciudadanos, las TIC’s aparecen como herramientas atractivas para la participación política” (Ballinas Valdés, 2011).

El origen de su postulación se encuentra en la formación de la red, pues al no contar con una trayectoria política, pero sí con una instrucción como activista dentro del Observatorio Legislativo y participante del equipo denominado “Wikipolítica”, ambas actividades confluyeron y le permitieron evaluar y criticar constructivamente al

---

18 En el estudio de Brandes, Kenis y Raab, se da cuenta de cómo estas relaciones, casi nunca se explican como fenómenos individuales, ya que esta interacción es considerada como comunicación informal. Ver Ulrik Brades, Patrick Kenis y Jorge Raab, “La explicación a través de la visualización de redes”, *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 9, Núm., 6, Diciembre de 2005.

Congreso del Estado de Jalisco, así como a sus diputados, forjando un cimiento para construir nuevas propuestas legislativas y una construcción de políticas públicas desde la perspectiva ciudadana, planteando no sólo su apego a derecho, sino que éstas fueran encaminadas a satisfacer las necesidades de los habitantes del distrito 10.

Así, se integró la red de Kumamoto basada en una comunicación horizontal que tiene nodos en los cuales es evidente que existe cercanía entre los participantes, pero no es visible un vínculo entre ellos que nos lleve a encontrar un nexo con partidos políticos. Luego entonces, es importante considerar que hay independencia partidista, ya que no encontramos líderes, dirigentes o militantes que se hubieren apartado de las filas de algún otro partido, para emigrar a dar asesorías a candidatos independientes.

Los académicos de la Universidad de Guadalajara y del ITESO tienen relación cercana con el Dr. Jaime Preciado Coronado, el cual funge como académico en ambos núcleos universitarios, de manera que la red crece y se amplía entre los académicos y egresados de ITESO, comenzando con el vínculo entre exalumnos y estudiantes como “El Negro Soto”<sup>19</sup>, conocido activista estudiantil, que guarda relación con los académicos gracias al nexo de su señora madre Guadalupe Morfín Otero, quien participó y apoyó el proyecto “Ocupemos la ciudad, habitemos la política”. Sin embargo, desde el punto de vista laboral y la aplicación de sus conocimientos, las relaciones cambian, ya que la formulación de políticas públicas parte de sus experiencias y ámbitos laborales, y la construcción del proyecto se mantiene gracias a la diversidad de disciplinas y áreas de conocimiento que confluyen.

No obstante que se mantenían los vicios de las élites políticas que hasta ese momento predominaban en el Estado, la minoría activa emprendió la acción colectiva que creció y se fortaleció gracias

---

<sup>19</sup> Juan Carlos Soto, estudiante de Filosofía e hijo de Guadalupe Morfín Otero reconocida funcionaria, escritora, activista, protectora de Derechos Humanos; Ex-Ombudsman de Jalisco.

a la red que se enlazó entre académicos, alumnos y ciudadanos del distrito 10 local, quienes crearon una campaña con un mínimo de recursos, pero que se encontraron envueltos en una misma situación, creando ese nosotros tal como lo describe Muffe:

toda identidad es relacional y que la afirmación de una diferencia es una precondition de la existencia de cualquier identidad –es decir; la percepción de un “otro” que constituye su “exterior constitutivo”–, podemos entender porque la política, que siempre trata con identidades colectivas tiene que ver con la constitución de un “nosotros” (2014: 24).

Integrándose al grupo más individuos, los cuales, a través de la influencia de un desviante, se identificaron con el proyecto cuyo mensaje implícito en el discurso del candidato, creó en el ciudadano la empatía necesaria para generar el inicio de la acción.

Entre los alumnos del ITESO se cuenta con estudiantes brillantes que aportaron su conocimiento en el manejo de redes sociales, construyendo *chats* y *blogs* para transmitir la información en tiempo real, y buscando el consenso entre aquellos que participan en las diferentes actividades que se proponen para dispersar el mensaje que provoque reacciones del ciudadano hacia la política estatal.

Del trabajo realizado en redes sociales y el buen manejo de la comunicación con la ciudadanía, encontramos que la difusión de las nuevas herramientas de participación ciudadana impactó en el núcleo social nacional, pues no sólo en Jalisco se vivió la candidatura independiente del joven Kumamoto. Los titulares nacionales, radio y televisión dedicaron espacios para dar a conocer la figura del candidato independiente, quien logró tener simpatizantes que apoyaron su causa política, lo que dejaba en evidencia que el gasto suntuoso de las campañas tradicionales no era necesario para darse a conocer.

Si bien es cierto que la novedad de las campañas independientes no fue la solución a las situaciones de apatía, descontento e indiferencia en la ciudadanía al hablar de política, democracia o participación ciudadana, sí fue un elemento que oxigenó y generó interés en la población, pues “la buena o mala calidad de la política democrática resulta de una combinación complicada de factores, entre los que cuenta de manera principal el grado de compromiso de los ciudadanos” (Ballart y Vallés, 2012: 07). Por lo tanto, la candidatura independiente se convirtió en el elemento cohesivo para concretar el compromiso de la ciudadanía con el proyecto político.

La red, el mensaje y comunicación en medios digitales con la ciudadanía, así como el manejo de un discurso disruptivo, lograron posicionar al candidato independiente entre los ciudadanos como uno sin vínculo con partidos políticos<sup>20</sup>, consiguiendo solidez en la minoría activa que no se sentía identificada con sus representantes distritales elegidos de partidos políticos, pues como indica Subirats: “Se habla hoy de la ‘democracia de elección’ (Rosanvallon) entendida exclusivamente como la que pretende colocar en el poder a unas personas o a desplazar del mismo a otras” (2012: 13), sin propiciar acercamiento entre el representante y el ciudadano, marcando cada vez más la línea entre ciudadanos y militantes de partido.

---

20 Javier Enríquez, de quien no hay datos concretos difundidos en la web, publica un artículo titulado: “El árbol de Kumamoto, Quién es quién dentro de la campaña de Pedro Kumamoto, el candidato ‘independiente’”, en el cual se pone en duda la independencia de su candidatura y se le vincula con David Gómez Álvarez, conocido por construir y promover el “Grupo ITESO”, conformado por políticos, académicos y estudiantes que han escalado al poder dentro de partidos como el PAN, el mismo PRI o Movimiento Ciudadano. El “Grupo ITESO” opera política y formalmente, y es distinto al de académicos relacionados con el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO. Esta publicación circuló como una campaña negativa dirigida a cuestionar la procedencia política del proyecto, pero no tuvo impacto en la sociedad.

## Conclusiones

La propuesta para postularse como candidato independiente invita a construir ciudadanía desde abajo; es decir, la candidatura se reconoce como parte del proceso colectivo para hacer política e incita a hacer conciencia de que cada sujeto que integra a la sociedad es poseedor de derechos y debe exigirlos tal como se establecen en la Constitución, sin formar parte de la militancia de un partido político.

En la actualidad, la formación de redes ciudadanas permite que las minorías se activen y transformen la política; la democracia no es un sistema perfecto, por lo tanto, la participación de la ciudadanía permite elevar su calidad.

En el fenómeno observado, encontramos datos novedosos no considerados en el planteamiento inicial de la investigación, por lo tanto se realizó un ajuste metodológico para recolectar información a través de entrevistas a los sujetos que integraron la red que apoyo la candidatura independiente en el distrito 10 de Zapopan.

Conforme avanzó la campaña, la ciudadanía se sumó al proyecto político, pues el candidato independiente, su perfil y el trabajo de su equipo, permearon en la sociedad y marcaron una diferencia entre los partidos políticos, la militancia y el poder, ya que para el político tradicional, el poder viene con su ingreso al sistema institucional olvidando que su compromiso es representar el interés ciudadano. Así, se configuró un proyecto político que tuvo un alto impacto en la sociedad.

## Bibliografía

- GALLARDO GÓMEZ, Luis Rigoberto (2009). *Actores Sociales colectivos y construcción de ciudadanía a nivel municipal*. Tlaquepaque, Jal., México: ITESO, Plaza y Valdés Editores.
- GARCÍA, F. C. (2003). *Las redes ciudadanas: de la información a la participación*. Biblioteca de la B.P. de Salamanca (135), 11.
- INE (2015). *Resumen Ejecutivo*. Instituto Nacional Electoral. México: INE y Colegio de México.
- LÓPEZ PONTINGO, Lydia (2013). "Una breve revisión del concepto de ciudadanía". En *Revistadecooperacion.com*, núm. 2. Disponible en <http://www.revistadecooperacion.com/numero2/02-04.pdf>
- OLVERA, Alberto J. (2008). *Ciudadanía y Democracia*. México: Instituto Federal Electoral.
- RÁMIREZ SÁIZ, Juan Manuel (2006). *Ciudadanía Mundial* (Primera ed.). (ITESO, Ed.) Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO y Universidad Iberoamericana de León.
- SCHMIDT, Samuel (1990). *La red de poder mexicana. Estabilidad política y gobernabilidad* (Consultado el 1 de marzo de 2018) Disponible en [http://www.arschile.cl/moodledata/2/Mod-2/AplicacionesARS/La\\_Red\\_de\\_Poder\\_Mexicana.pdf](http://www.arschile.cl/moodledata/2/Mod-2/AplicacionesARS/La_Red_de_Poder_Mexicana.pdf)